

Galicia en común.

A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia En Común, a iniciativa de su diputado Antón Gómez-Reino Varela, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa a los vertidos contaminantes aparecidos en Illa de Arousa y la ría de Arousa.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2022.

Antón Gómez-Reino Varela

Portavoz

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 11/12/2022 el buque de bandera chipriota WEC Vermeer alertó al Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Fisterra de la fuga al mar de hidrocarburos procedentes de sus tanques de combustible. El barco se encontraba a seis millas al oeste de la isla de Ons. Dos días más tarde, el 13/12/2022, los vertidos llegaron a dos playas de Illa de Arousa, y el día 15/12/2022 alcanzaban las aguas de la ría, en los términos municipales de Pobra do Caramiñal y O Grove. La aparición de manchas de contaminación marina en las inmediaciones del puerto y los polígonos de bateas del municipio de Pobra do Caramiñal llevó al Instituto Tecnológico para el Control del Medio Marino (Intecmar) a establecer el cierre cautelar de los polígonos de bateas A Pobra A, A Pobra B y A Pobra C. El buque WEC Vermeer fue dirigido al puerto de Vigo, donde permanece hasta el momento actual.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

- 1. ¿Cuáles son los protocolos y medios de protección y prevención frente a la contaminación que se activaron a raíz de la alerta realizada por el buque WEC Vermeer?
- 2. ¿Qué actuaciones se han realizado para eliminar los vertidos contaminantes producidos en este episodio?



Galicia en común.

- **3.** ¿Qué uso se hizo de los medios aéreos y satelitales (CSN) con relación a la localización de las manchas de hidrocarburos?
- **4.** ¿Qué uso se hizo del EADS-CASA-Rosalía de Castro, con capacidad de visión nocturna de vertidos, y en cuales días y tramos horarios?
- **5.** ¿Por qué el buque que acude a la alerta del WEC Vermeer no procede en su momento a contener las manchas de hidrocarburos con barreras y succionar su contenido mediante *skimmers* específicos para la densidad del vertido, en combinación con medios aéreos como el Rosalía de Castro?
- **6.** ¿Cuáles son los motivos por los que no se pudo predecir la deriva de las manchas de hidrocarburos, llegando estas a las playas de Illa de Arousa y a las inmediaciones del puerto y los polígonos de bateas del municipio de Pobra do Caramiñal?
- 7. ¿Funcionaron correctamente los Sistemas de Oceanografía Operacional con relación a las previsiones sobre la deriva de estas manchas de hidrocarburos?
- **8.** ¿Cuáles son los motivos para que en vez de proceder al aislamiento y succión de las manchas de hidrocarburos se optara por deshacerlas mecánicamente con las hélices de los barcos, provocando con ello la dispersión de micropartículas de hidrocarburos en suspensión y facilitando su integración en la cadena trófica, con los riesgos inherentes para los ecosistemas en esta zona de producción pesquera, acuícola y marisquera?
- **9.** ¿Se prevé la implementación de alguna medida con relación a la mejora de los medios y/o los protocolos dispuestos en intervenciones de esta tipología?
- **10.** ¿Cuáles son los motivos por los que se dirigió al buque siniestrado al puerto de Vigo?
- **11.** ¿Se tuvieron en cuenta en la toma de esta decisión los riesgos de vertido del buque siniestrado en aguas del puerto de Vigo, que se localiza en el entorno de la Ensenada de San Simón, zona de producción pesquera, marisquera y acuícola y declarada zona protegida en el marco de la Red Natura 2000?
- **12.** ¿Se tiene información sobre cuáles son las afectaciones de este episodio de contaminación sobre los polígonos de bateas A Pobra A, A Pobra B y A Pobra C?
- **13.** ¿Se tiene información sobre si existen afectaciones de este episodio de contaminación sobre alguno de los ecosistemas, caladeros, playas y polígonos de bateas de la zona?
- **14.** ¿Se tiene conocimiento sobre si se ha realizado, o se prevé realizar, algún tipo de análisis o estudio para garantizar que la contaminación producida por este episodio no afecta a los ecosistemas, caladeros, playas y polígonos de bateas tanto de la ría de Arousa como de la ría de Vigo?
- **15.** ¿Cuál es la situación actual de estos vertidos contaminantes?